

Programación simplificada

Latín 1º de Bachillerato

Departamento de Clásicas

Alejandro Barreira Pérez

Legislación de referencia

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

[LEY 17/2007, de 10 de diciembre](#), de Educación de Andalucía.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y sus modificaciones recogidas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora de la Calidad Educativa

1. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, Anexo I, 23)

La asignatura de Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural.

Los contenidos de la asignatura están diseñados de manera secuencial y escalonada, y organizados por bloques que, con ligeros matices, se repiten en todos los cursos. La transversalidad de todos ellos es la que vertebra la secuenciación de los diversos contenidos del currículum. En el primer bloque aparecen los contenidos transversales que impregnan la metodología de la materia y que hacen referencia a la creación de contextos comunicativos específicos, la utilización de las TIC en las aulas, la gestión o planificación de proyectos y tareas, tan importantes en la programación competencial, las técnicas de aprendizaje cooperativo o a la toma de decisiones personales o académicas. El segundo bloque, de marcado carácter introductorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia. Los dos bloques siguientes se dedican al estudio de los aspectos netamente lingüísticos, la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. El siguiente bloque es el relacionado con el estudio de la civilización latina, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental. En todos los niveles se dedica un bloque a los textos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina en los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque pone de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

La materia de Latín contribuye especialmente a desarrollar en el alumnado las competencias de comunicación lingüística (CCL), cuya relación se da en todos los contenidos de todos los bloques del área, en sus cinco componentes: el lingüístico, el pragmático, el socio-cultural, el estratégico y el personal. También contribuye a desarrollar la competencia de aprender a aprender (CAA) dotando al alumnado de recursos y estrategias de análisis y comprensión y facilitándole mecanismos de inducción. Finalmente contribuye a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante el estudio y la comparación de los modelos sociales y políticos de la antigüedad y los contemporáneos y el estudio del arte, la mitología y la literatura latinos como sustratos identificables y esenciales del imaginario cultural occidental. Pero este currículum amplía de manera notable el espectro competencial de la asignatura de latín al incorporar contenidos y criterios de evaluación relacionados con las competencias digital (CD) y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) en los bloques iniciales de los tres niveles en los que se proponen contenidos muy relacionados con la metodología para el aprendizaje competencial y que hacen referencia a la gestión y planificación de proyectos en grupos

cooperativos o a procesos de búsqueda de la información y creación de contenidos en contextos digitales.

2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y Andalucía, Decreto 111, 2016)

Tal y como se precisa en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN DE BACHILLERATO (en relación con los objetivos generales)

Esta materia tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Es por ello por lo que este Departamento fija como objetivos específicos de esta materia los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LATÍN EN ANDALUCÍA (Orden de 14 de julio de 2016)

La enseñanza del Latín en Bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

3. METODOLOGÍA

Siguiendo estos principios, las clases se apoyarán en dos pilares fundamentales:

- El enfoque comunicativo e inductivo-contextual.
- El aprendizaje cooperativo.

Tanto el desarrollo de las clases como la evaluación serán diseñados según estos principios.

El primer elemento implica un uso frecuente de la oralidad así como de textos elaborados de complejidad creciente, privilegiando la lectura comprensiva y la producción de los alumnos sobre la traducción y el análisis morfosintáctico. Este último aspecto se irá introduciendo paulatinamente cuando los alumnos tengan un dominio suficiente de la lengua como para comprender los textos antes de analizarlos.

Procuraremos que sean los alumnos quienes, poco a poco, descubran el significado del vocabulario nuevo y las reglas de morfología y sintaxis. Los textos están elaborados y secuenciados siguiendo unos principios de aprendizaje inductivo-contextual, y las indicaciones que dé el profesor con gestos o explicaciones en latín e imágenes ayudarán a la comprensión. Cuando un alumno tenga dudas, se procurará que las resuelva con la ayuda de su equipo. Si nadie del equipo puede ayudar, entonces deberán recurrir al profesor. Se pretende que los alumnos sean cada vez más autónomos en su aprendizaje, de modo que el profesor pueda atender así a aquellos que tengan más dificultades. Desde esta perspectiva, el profesor hará más un papel de mediador en el aprendizaje que de fuente única de conocimiento y se dedicará más a planificar actividades, observar, evaluar, guiar y ayudar.

Al finalizar las lecturas y las actividades de la unidad, se explicarán en profundidad los contenidos gramaticales. Los alumnos realizarán algunos ejercicios más de consolidación, siempre en latín, referidos específicamente a la gramática y a la reflexión metalingüística.

Simultáneamente a estas actividades, los alumnos realizarán en casa o en clase, actividades referidas a los contenidos culturales, realizarán esquemas, resúmenes y comentarios, de modo que al final de la unidad se hará una recapitulación de estos aspectos. Así mismo, se estudiarán aspectos de etimología y formación de palabras utilizando principalmente el vocabulario visto en esa y en anteriores unidades.

Finalmente, los alumnos realizarán en equipo actividades de síntesis y de evaluación de los contenidos. La autoevaluación será un aspecto fundamental.

Además de estas actividades, los alumnos realizarán en equipos breves trabajos de investigación orientados por el profesor y que expondrán en el aula.

Los temas transversales serán tratados con una estrategia global que los integre en la materia. Evidentemente, en algunos momentos serán abordados algunos de ellos con mayor profundidad, pero, por su propia naturaleza, está claro que su adquisición debe producirse viviéndolos más que recibiendo información. Pongamos como ejemplo la educación vial. La manera más simple de abordar este tema parecería ser incorporar su estudio al tema de las vías romanas que aparece en la unidad VI. Sin embargo, sería un tratamiento muy superficial: la educación vial supone, evidentemente, el conocimiento del código de circulación, pero los problemas de nuestra sociedad pasan más bien por las infracciones a sabiendas que por desconocer las normas de tráfico. Es decir, entendemos que la educación vial se debería apoyar más en la ética, en el respeto a las normas y a los demás y en el ejercicio de la responsabilidad individual, y esto solo se adquiere con una práctica diaria y constante

6.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE PRIMERO DE BACHILLERATO

Siguiendo el Real Decreto 1105/2014, el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato establece los criterios de evaluación de la materia de Latín de Bachillerato, junto con sus estándares de aprendizaje evaluables. A continuación presentamos los contenidos específicos del primer curso de Bachillerato relacionados con tales criterios y estándares:

BLOQUE 0: CONTENIDOS TRANSVERSALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>Participación en debates, coloquios o entrevistas sobre cualquiera de los temas que puedan suscitar interés: el papel de la mujer en la sociedad, las clases sociales, el sistema político, la familia, el respeto por el patrimonio, etc. Utilización de estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación; normas de cortesía, etc. y del respeto en el uso del lenguaje.</p> <p>Elaboración de trabajos de investigación y/o exposiciones, de forma individual o en grupos cooperativos, sobre: la pervivencia de lo mítico en las diferentes manifestaciones artísticas; la pervivencia del léxico grecolatino en la lengua propia; el patrimonio; la influencia de la organización política y social, etc.</p> <p>Aplicación de las estrategias de búsqueda de información variada sobre léxico, vida cotidiana, patrimonio, pervivencia de la cultura clásica en diferentes ámbitos, etc. en diversas fuentes y páginas web especializadas, wikis, blogs y diccionarios online, utilizando estrategias de filtrado en</p>	<p>BL0.1. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL0.2. Buscar y seleccionar información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc., y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos, registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL0.3. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo,</p>	<p>BL0.1.1. Participa en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional, aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral.</p> <p>BL1.1.2. Utiliza en sus intercambios comunicativos un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL0.2.1. Busca y selecciona información de forma contrastada en diversas fuentes, documentos de texto, imágenes, vídeos, etc.</p> <p>BL0.2.2. Organiza la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos.</p> <p>BL0.2.3. Registra la información obtenida en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red, para ampliar sus conocimientos.</p> <p>BL0.2.4. Elabora textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL0.3.1. Gestiona de forma eficaz tareas o proyectos, haciendo propuestas creativas y confiando en sus posibilidades.</p> <p>BL0.3.2. En las tareas o proyectos muestra energía y entusiasmo durante su desarrollo, toma decisiones razonadas</p>	<p>CCL CAA</p> <p>CCL CAA TIC</p> <p>SIEE</p>

BLOQUE 0: CONTENIDOS TRANSVERSALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>la búsqueda de la información, y selección de la información, síntesis, presentación de contenidos, procedimiento de citas y paráfrasis, de bibliografía y de webgrafía.</p> <p>Iniciativa e innovación en la gestión de proyectos. Responsabilidad ante las decisiones adoptadas. Pensamiento causal y consecuencial.</p> <p>Planificación de las tareas y proyectos de la materia. Evaluación de los procesos y resultados. Asunción del error como oportunidad.</p> <p>Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad. Técnicas de escucha activa. Diálogo igualitario. Conocimiento de técnicas de</p>	<p>tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos, y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL0.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recurso adecuados.</p> <p>BL0.5. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y</p>	<p>asumiendo riesgos, y se responsabiliza de las propias acciones y de sus consecuencias.</p> <p>BL0.4.1. Planifica tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos.</p> <p>BL0.4.2. Adecúa el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades.</p> <p>BL0.4.3. Evalúa el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.</p> <p>BL0.5.1. Organiza un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes.</p> <p>BL0.5.2. influye positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utiliza el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.</p>	<p>SIEE</p> <p>SIEE CAA CSC</p> <p>CD</p>

BLOQUE 0: CONTENIDOS TRANSVERSALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>aprendizaje cooperativo.</p> <p>Creación y edición de producciones audiovisuales con dramatizaciones o diálogos creados por el alumno, aplicando los contenidos gramaticales, sintácticos y léxicos estudiados.</p> <p>Utilización de presentaciones multimedia para exponer trabajos realizados de forma individual o en grupo.</p> <p>Uso de las herramientas más comunes de las TIC.</p> <p>Comunicación con el resto del grupo o intercentros. Uso de los servicios de la web social: blogs, wikis, foros, páginas web, correo electrónico, etc.</p> <p>Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.</p> <p>Autoconocimiento de aptitudes e</p>	<p>sentido ético.</p> <p>BL0.6. Crear y editar producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.</p> <p>BL0.7. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva, filtrando y compartiendo información y contenidos digitales y utilizando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social o módulo en entornos virtuales de aprendizaje. Aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>BL0.8. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su</p>	<p>BL0.6.1. Crea y edita producciones audiovisuales o presentaciones multimedia, sirviéndose de imágenes y texto, con sentido estético, utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos de licencias.</p> <p>BL0.7.1. Utiliza las TIC para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</p> <p>BL0.7.2. Aplica buenas formas de conducta en la comunicación y previene, denuncia y protege a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>BL0.8.1. Busca y selecciona información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analiza los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y las compara con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p>	<p>CC</p> <p>CD CSC</p> <p>SIEE</p>

BLOQUE 0: CONTENIDOS TRANSVERSALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
intereses. Proceso estructurado de toma de decisiones.	desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.		

BLOQUE 1: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES. SISTEMA DE LA LENGUA LATINA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>Marco geográfico de la lengua. Ubicación en mapas de la extensión de la lengua latina en la Península Ibérica y en Europa. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Ubicación en mapas de las lenguas romances de la Península Ibérica.</p> <p>Sistema de la lengua latina: el alfabeto como sistema de escritura. Origen y pronunciación del alfabeto latino.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Términos patrimoniales y cultismos. Identificación de términos patrimoniales y cultismos en textos de diferente tipología.</p>	<p>BL1.1. Identificar el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances en Europa y en la Península Ibérica, ubicándolos en mapas, en formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, y utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido.</p> <p>Instrumentos de evaluación: 1. Observación diaria del trabajo del alumno. 2. Cuaderno de clase. 3.Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5.Pruebas escritas. Ponderación sobre 100%:6%</p> <p>BL1.2. Leer textos en latín de manera comprensiva, aplicando las normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas para facilitar su aprendizaje.</p> <p>Instrumentos de evaluación: 1. Observación diaria del trabajo del alumno. 2. Cuaderno de clase. 3.Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5.Pruebas escritas. Ponderación sobre 100%: 6 %</p>	<p>BL1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>BL1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>BL1.2.1. Lee textos en latín de manera comprensiva, aplicando las normas de pronunciación y comparando las principales adaptaciones que se producen en las lenguas modernas.</p>	<p>CCL CAA CEC</p> <p>CCL CAA CEC</p> <p>CCL CAA CEC</p>

BLOQUE 2: MORFOLOGÍA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>La palabra: Formantes de la palabra. Identificación y clasificación de los diversos formantes de las palabras. Clasificación de las palabras atendiendo a sus formantes.</p> <p>La flexión: La flexión nominal y pronominal. Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.</p> <p>La flexión verbal: Formas personales. Formas no personales. Conjugación de verbos.</p>	<p>BL2.1. Identificar los distintos formantes de las palabras descomponiéndolas y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes para introducir el concepto de flexión y mejorar la interpretación y expresión de la lengua latina. Instrumentos de evaluación: 1. Observación diaria del trabajo del alumno. 2. Cuaderno de clase. 3. Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5. Pruebas escritas. Ponderación sobre 100%:6%</p> <p>BL2.2. Declinar distintos tipos de palabras y sintagmas en concordancia atendiendo a su clasificación y al contexto oracional para una mejor interpretación y expresión de la lengua latina. Instrumentos de evaluación: 1. Observación diaria del trabajo del alumno. 2. Cuaderno de clase.</p>	<p>BL2.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. BL2.1.2. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. BL2.1.3. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>BL2.2.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. BL2.2.2. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p>	<p>CCL CAA</p> <p>CCL CAA</p> <p>CCL CAA</p>

BLOQUE 2: MORFOLOGÍA			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
Identificación y relación de elementos morfológicos de la lengua latina.	<p>3.Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5.Pruebas escritas. Ponderación sobre 100%:6%</p> <p>BL2.3. Conjuguar los distintos tiempos verbales latinos atendiendo a su clasificación y al contexto oracional, diferenciando las formas personales de las no personales, para mejor interpretación y expresión de la lengua latina. Instrumentos de evaluación: 1. Observación diaria del trabajo del alumno. 2. Cuaderno de clase. 3.Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5.Pruebas escritas. Ponderación sobre 100%:6%</p> <p>BL2.4. Identificar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan los posteriores análisis, o reconocimiento por inferencia lógica, de la morfología</p>	<p>BL2.3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. BL2.3.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos. BL2.3.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. BL2.3.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. BL2.3.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. BL2.3.6. Traduce diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas. BL2.3.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. BL2.4.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	CCL CAA

BLOQUE 2: MORFOLOGÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
	y la sintaxis de textos sencillos y que faciliten su traducción o interpretación. Instrumentos de evaluación: 1. Observación diaria del trabajo del alumno. 2. Cuaderno de clase. 3. Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5. Pruebas escritas. Ponderación sobre 100%:6%		

BLOQUE 3: SINTAXIS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
Los casos latinos: Los casos latinos y su relación con las funciones sintácticas. Identificación, relación, interpretación, o análisis sintáctico, y traducción de los casos latinos. La oración: Elementos de la oración y su concordancia.	BL3.1. Distinguir, mediante análisis sintáctico o inferencia lógica, en textos originales y/o adaptados de dificultad graduada, las funciones que desempeñan las palabras y sintagmas, y clasificar los diferentes tipos de oraciones y construcciones para una mejor interpretación del texto y su	BL3.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. BL3.1.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CCL CAA

BLOQUE 3: SINTAXIS			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>La oración simple: las oraciones atributivas; las oraciones predicativas.</p> <p>La oración compuesta: las oraciones coordinadas; las oraciones subordinadas.</p> <p>Las formas no personales: Infinitivos y participios.</p> <p>Identificación, clasificación, relación, o análisis sintáctico, de los diversos tipos y construcciones de oraciones simples y compuestas y de las formas no personales.</p>	<p>estructura.</p> <p>Instrumentos de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación diaria del trabajo del alumno. 2. Cuaderno de clase. 3. Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5. Pruebas escritas. <p>Ponderación sobre 100%:6%</p>	<p>BL3.1.3. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>BL3.1.4. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p> <p>BL3.1.5. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>BL3.1.6. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>BL3.1.7. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano o la lengua vernácula del alumno.</p>	

BLOQUE 4: ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN.			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>Períodos de la historia de Roma: Monarquía República. Imperio.</p> <p>Identificación y comparación de los períodos de la historia de Roma, y elaboración de ejes cronológicos de sus diversos períodos.</p>	<p>BL4.1. Distinguir las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras y ubicando en un eje cronológico algunos de los principales hechos históricos para profundizar en el origen de nuestra civilización.</p>	<p>BL4.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>BL4.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p>	<p>CCL</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p>

BLOQUE 4: ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>Organización política y social de Roma.</p> <p>Hombres y mujeres en la organización política.</p> <p>Hombres y mujeres en la organización social.</p> <p>La organización familiar como unidad de producción.</p> <p>Relación y comparación entre la organización política y social de hombres y mujeres de la Roma clásica y de nuestra época.</p> <p>Relación y comparación entre la organización familiar de la Roma clásica y la de nuestra época.</p> <p>Religión:</p> <p>Mitos.</p> <p>Dioses y diosas, héroes y heroínas.</p>	<p>Instrumentos de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación diaria del trabajo del alumno. 2. Cuaderno de clase. 3. Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5. Pruebas escritas. <p>Ponderación sobre 100%:6%</p> <p>BL4.2. Describir los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización política y social de Roma, comparándolas de forma crítica con las actuales.</p> <p>Instrumentos de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación diaria del trabajo del alumno. 2. Cuaderno de clase. 3. Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5. Pruebas escritas. <p>Ponderación sobre 100%:6%</p>	<p>BL4.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>BL4.1.4. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>BL4.1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>BL4.1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>BL4.1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>BL4.2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>BL4.2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p>	<p>CC</p> <p>CCL CSC CEC</p> <p>CCL CSC CEC</p>

BLOQUE 4: ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>Identificación de los dioses y diosas romanos y de los héroes y heroínas del panteón romano y de los mitos. Relación y comparación entre los mitos, héroes y heroínas antiguos y los actuales y su pervivencia como referente cultural universal.</p> <p>El arte romano: Características fundamentales del arte romano. Principales manifestaciones artísticas. Descripción e identificación de las manifestaciones artísticas más importantes a partir de elementos concretos. Obras públicas y urbanismo: Las obras públicas. Descripción de los elementos y funciones de las obras públicas romanas. La ciudad romana. Pervivencia de edificaciones públicas romanas en el patrimonio histórico de nuestro país. Localización en mapas de los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas en</p>	<p>BL4.3. Identificar los dioses y diosas y héroes y heroínas de la mitología grecolatina estableciendo relaciones significativas con personajes actuales que permitan evidenciar la pervivencia de los arquetipos míticos que han llegado a convertirse en referentes de la cultura universal. Instrumentos de evaluación: 1. Observación diaria del trabajo del alumno. 2. Cuaderno de clase. 3. Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5. Pruebas escritas. Ponderación sobre 100%:6%</p> <p>BL4.4. Describir las características fundamentales y las manifestaciones más importantes del arte y el urbanismo romanos para evidenciar su influencia en modelos artísticos y urbanísticos posteriores, y señalar su presencia en el patrimonio histórico de nuestro país. Instrumentos de evaluación: 1. Observación diaria del trabajo</p>	<p>BL4.3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses. BL4.3.2. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. BL4.3.3. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>BL4.4.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. BL4.4.2. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. BL4.4.3. Localiza en un mapa los principales ejemplos de</p>	<p>CCL CSC CEC</p>

BLOQUE 4: ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
nuestro patrimonio.	del alumno. 2. Cuaderno de clase. 3.Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5.Pruebas escritas. Ponderación sobre 100%:6%	edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	

BLOQUE 5: TEXTOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
Técnicas de traducción. Traducción directa de textos en latín de extensión variada. Retroversión y creación de textos sencillos en latín. Utilización del diccionario. Comparación de las estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva y comparada de textos clásicos. Lectura comprensiva de textos en latín adaptados o de dificultad graduada. Lectura de textos traducidos. Comentario del contenido y estructura de textos en lengua latina y lengua propia.	BL5.1. Realizar la lectura comprensiva de textos en latín, sencillos y de dificultad graduada, utilizando los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos adquiridos o mecanismos de inferencia lógica, para captar el sentido global del texto y profundizar en su interpretación o traducción. Instrumentos de evaluación: 1. Observación diaria del trabajo del alumno. 2. Cuaderno de clase. 3.Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5.Pruebas escritas.	BL5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. BL5.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. BL5.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	CCL CAA CCL CAA CEC

BLOQUE 5: TEXTOS			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
	4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5. Pruebas escritas. Ponderación sobre 100%:8%		

BLOQUE 6: LÉXICO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
<p>Vocabulario básico latino, Léxico transparente. Principales afijos. Identificación de los principales afijos e origen latino y traducción de léxico latino transparente. Evolución y pervivencia del latín. Nociones básicas de evolución fonética. Principales lexemas y afijos latinos usados en la lengua propia. Realización de evolución de términos latinos a la lengua propia.</p> <p>Palabras patrimoniales, cultismos y neologismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua propia. Identificación y explicación de los principales latinismos y expresiones latinas incorporadas a la lengua propia.</p>	<p>BL6.1. Deducir el significado de términos latinos partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia e identificar los formantes para profundizar en la interpretación de textos y aumentar el caudal léxico</p> <p>Instrumentos de evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Observación diaria del trabajo del alumno. 2. Cuaderno de clase. 3. Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5. Pruebas escritas. <p>Ponderación sobre 100%:6%</p> <p>BL6.2. Diferenciar entre términos patrimoniales y cultismos, reconocer neologismos y latinismos o expresiones latinas y aplicarlos en un contexto para</p>	<p>BL6.1.1. Deducir el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>BL6.1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>BL6.1.3. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>BL6.1.4. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>BL6.1.5. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p> <p>BL6.2.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.</p>	<p>CCL CAA CEC</p> <p>CCL CAA CEC</p>

BLOQUE 6: LÉXICO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
	aumentar el caudal léxico y profundizar en la comprensión textual. Instrumentos de evaluación: 1. Observación diaria del trabajo del alumno. 2. Cuaderno de clase. 3. Trabajos de investigación individuales y en equipo. 4. Pruebas orales (debates y exposiciones individuales) 5. Pruebas escritas. Ponderación sobre 100%:6%		

7. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

El procedimiento de evaluación continua permite un seguimiento diario del alumnado. Se evaluará el trabajo de los alumnos y alumnas en clase, su interés, disposición, preguntas, y su progreso en la adquisición de conocimientos. Este seguimiento diario de su trabajo se llevará a través de su participación en la clase y de su trabajo en casa.

a) Procedimientos de evaluación

- Valorar que leen correctamente los textos latinos, con atención especial a la pronunciación de las palabras.
- Aplicar el conocimiento de los principios generales de la lengua latina a los de la propia.
- Utilizar los datos morfológicos y sintácticos de forma adecuada en la traducción de textos originales.
- Relacionar y contrastar las costumbres, aspectos organizativos, creencias, etc, de la sociedad romana con la sociedad europea actual.
- Observar y analizar las relaciones e influencia de las creaciones del mundo romano con las creaciones posteriores en la sociedad europea.

- Ejecutar sencillos trabajos de investigación que impliquen el establecimiento de relaciones entre el mundo latino y el actual.
- Identificar y reconocer el léxico latino, sus procedimientos de composición y derivación y sus relaciones internas.
- Valorar la capacidad de hacer una lectura comprensiva, sin traducción, de textos latinos sencillos, demostrándolo a través del comentario del texto leído.
- Identificar las relaciones entre el vocabulario latino y el de la propia lengua.
- Reconocer las principales normas en la evolución fonética del léxico latino a las lenguas romances de España.
- Interpretar textos originales adecuados al momento del aprendizaje.
- Valorar que saben encontrar situaciones de uso de las expresiones latinas conservadas en castellano.
- Valorar que saben buscar en construcciones modernas la influencia de algún tipo de construcción de origen latino -anfiteatros, teatros, circos.
- Valorar que saben buscar información sobre el pasado histórico y mítico de Roma y las circunstancias que envolvieron su fundación y la época de los reyes, así como que saben distinguir las características de un relato mítico de las de uno histórico.
- Observar que saben recoger información y elaborar esquemas sobre la estructura social y política de la Roma de los reyes, republicana e imperial y comparar las tres épocas entre sí.

b) Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación deben ser muy variados para poder medir todas las capacidades de los alumnos y se aplican a cada uno de los contenidos y criterios de la asignatura:

1. Evaluación del trabajo del alumno en clase y en casa.
2. Revisión y evaluación del cuaderno de clase: conclusiones anotadas, ejercicios realizados, expresión escrita, orden y limpieza, etc.
3. Evaluación de las aportaciones del alumno en la realización de trabajos en formato digital y su exposición ante sus compañeros y compañeras, Evaluación de los pequeños trabajos de investigación individuales y en equipo.
4. Valoración de las opiniones en los debates y exposiciones individuales, evaluando su expresión oral.

5.. Evaluación a través de pruebas escritas (que podrán incluir: análisis morfosintáctico, traducción de textos latinos a castellano y viceversa, preguntas de desarrollo sobre cultura y literatura latina, entre otras posibles). La evaluación se basará en la adquisición de los contenidos y objetivos mencionados anteriormente, así como en el desarrollo de las competencias básicas propias de esta etapa.

c) Criterios de calificación de cada criterio:

- Los apartados 1, 2 y 3 alcanzarán una puntuación del 30% de la calificación final.
- Los apartados 3 y 4 alcanzarán un porcentaje del 10% de la calificación final.
- El apartado 5 sumará el 60% restante de la calificación global.

d) Recuperación de los contenidos no superados

Con el fin de atender a aquel alumnado que plantee problemas en la asimilación de los diversos contenidos y para recuperar los que no haya recuperado, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de los mismos, siempre acompañados de la ayuda del profesor.

e) Prueba extraordinaria.

Esta prueba deberá ser realizada por aquel alumnado que no haya sido evaluado positivamente en su proceso ordinario de evaluación durante el curso académico y contará con una prueba extraordinaria en la convocatoria de septiembre. Esa prueba escrita recogerá los contenidos mínimos no superados por el alumno o alumna y que se indicarán en su informe individualizado.